

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL, ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LATINOAMERICANA INTERNACIONAL EXPORTADORA CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 3 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, el 3 de marzo del 2020, a las 13:00, en las oficinas ubicadas en la Provincia del Guayas, ciudad Guayaquil, calle Delta Aurora SIV Mariana 85, se reúnen los accionistas de la compañía **CELESTINE CORP. CIA. LTDA.** a) Sr. **SEBASTIÁN INFANTE**, por sus propios y personales derechos, propietario de acciones (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, b) Sr. **HECTOR MUÑOZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de acciones (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que reúnen constituir en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 202 de la Ley de Compañías, y una vez que se ha procedido a dar cumplimiento al artículo 202 del mismo cuerpo legal, han de pasar a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía, para su conocimiento y estudio, el balance general y el estado de resultados integrales y los anexos, la memoria del administrador y el informe del consejo, con diez días de antelación a la presente fecha, los acuerdos acordados bajo los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisión de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 4.- Conocer y resolver sobre la pérdida del ejercicio económico del año 2019.

Los accionistas deciden nombrar por unanimidad al Sr. **Sebastián Infante** como Presidente Ad - Hoc de la Junta, y, así mismo como Secretario de la Junta al Sr. **Hector Muñoz**, quien garantiza el quórum exigido, previo la elaboración de la lista de asistentes y determina que se encuentre presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Cumplidas con las formalidades de ley, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria Universal, y por Secretaría se procede a leer los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO.** Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura al informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Una vez leído, y no habiendo objeción por parte de los accionistas, la Junta, por unanimidad, aprueba dicho informe. Por Secretaría se procede a dar paso al siguiente punto: **SEGUNDO.** La Secretaría de la Junta procede a dar lectura del informe del Consejo, el cual es aprobado por unanimidad de los accionistas. **TERCERO.** La Secretaría de la Junta procede a dar a conocer los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019, los cuales, sin observación alguna fueron aprobados por unanimidad por los accionistas de la compañía. Por mismas personas, y se procede a dar lectura de la presente sesión, la cual es aprobada sin modificaciones y por unanimidad por los accionistas y asistentes, y para constancia la Secretaría se procede a leer el **CUARTO** punto del orden del día, es así como se da a conocer a la Junta General que la compañía refleja una pérdida de USD - 810 (Ochocientos dieciséis mil dólares de los Estados Unidos de América), por lo que no hay utilidad alguna que distribuir, lo cual es aprobado por unanimidad. Por habiendo otro asunto que tratar, se convoca un receso para la redacción de la presente sesión, luego del cual se reinstala la sesión con la asistencia de los asistentes en un día de aseo, con lo cual que se declara cerrada la sesión, siendo las 13:50. - El Sr. **Hector Muñoz** - ACCIONISTA/Secretaría de la Junta. - El Sr. **Sebastián Infante** - ACCIONISTA/Presidente Ad - Hoc de la Junta.

Certifico que la presente Acta es fiel copia a su original, que consta en el Libro de Actas de reuniones anteriores, a la cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 3 de marzo del 2020.


Dr. **Hector Muñoz**
Secretaría de la Junta - Asesoría

LISTA DE ASISTENTES A LA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LATINOAMERICANA INDUSTRIAL EXPORTADORA CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR USD
Dr. Guillermo Horta	200	200.00
Dr. Héctor Muñoz	200	200.00
TOTAL	400	400.00


Dr. Guillermo Horta
ACCIONISTA ORDINARIO DE LA JUNTA


Dr. Héctor Muñoz
ACCIONISTA ORDINARIO AS-ROC DE LA JUNTA

[illegible]

- 1.- Conocer y revisar sobre el Informe presentado por la Comisión General correspondiente al ejercicio económico del año 2010.
- 2.- Conocer y revisar sobre el Informe presentado por la Comisión de la Comisión correspondiente al ejercicio económico del año 2010.
- 3.- Conocer y revisar sobre los estados financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2010.
- 4.- Conocer y revisar sobre la gestión del negocio correspondiente del año 2010.

[Signature]

6-13-64
 Mr. Robert A. Bell
 6000 West 12th Avenue, Suite 100
 Denver, Colorado 80202